



GUÍA DOCENTE 2026-2027
ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

1. Denominación de la asignatura:

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Titulación

DOBLE GRADO INGENIERÍA MECÁNICA e INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA

Código

7726

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

COMÚN

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

A DETERMINAR y ÓSCAR JESÚS GONZÁLEZ ALCÁNTARA

4.b Coordinador/a de la asignatura

RICARDO DEL OLMO MARTINEZ, ÓSCAR JESÚS GONZÁLEZ ALCANTARA

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º Curso, 3er Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencias generales instrumentales:

GI-1: Demostrar la capacidad de análisis y síntesis.

GI-2: Demostrar habilidades para la planificación, organización y estrategia.

GI-3: Adquirir la capacidad para la resolución de problemas de forma efectiva.

GI-4: Expresarse correctamente en Castellano, tanto de forma oral como escrita.

GI-6: Poseer conocimientos de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

GI-7: Adquirir las habilidades relacionadas con el uso de programas informáticos para el cálculo, análisis de datos y procesamiento de los mismos, dentro de su campo de aplicación.

Competencias generales personales:

GP-1: Desarrollar el razonamiento crítico.

* GP-3: Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.

* GP-6: Adquirir compromiso con la ética y la responsabilidad social.

Competencias generales sistémicas:

GS-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

GS-2: Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y preocupación por el saber y la formación permanente.

* GS-9: Motivación por la calidad y mejora continua.

Competencias específicas disciplinares:

ED-15: Conocimientos básicos de los sistemas de producción y fabricación industrial.

ED-17: Conocimientos aplicados de organización de empresas.

ED-18: Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos. Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos

Competencias Específicas profesionales:

* EP-6: Capacidad de organización, planificación y gestión en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones

* Competencia de sostenibilización curricular.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Comprender los principios y fundamentos generales de los sistemas productivos. Entender los pilares que ayuden a tomar las decisiones estratégicas en producción, desde las decisiones del producto y su proceso productivo, la capacidad productiva necesaria, hasta la localización de las instalaciones. Conocer las herramientas y técnicas que permitan tomar las decisiones tácticas u operativas basadas en la gestión excelente, tomando como referencia la eficiencia de las personas, los medios y los flujos.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
BLOQUE 1 La producción en un mercado global competitivo Gestión de proyectos BLOQUE 2: PILARES ESTRATÉGICOS Producto y proceso Capacidad y distribución de los medios Localización y deslocalización productiva BLOQUE 3: DECISIONES TÁCTICAS Organización de los flujos Planificación de los medios productivos Organización de las personas La excelencia de los sistemas productivos



9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7726&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas.	GP-6, ED-15, ED-17, ED-18, EP-6	26	42	68
Clases prácticas	GI-3, GI-6, GI-7, GP-1, GS-1	18	30	48
Realización de trabajos, exposiciones públicas y debates.	GI-1, GI-4,GP-1,GP-3, GS-1, GS-2, GS-9	6	24	30
Pruebas de evaluación	GI-2, GI-4, GS-9	4	0	4
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

La evaluación se realizará teniendo en cuenta el proceso de evolución del aprendizaje valorando el trabajo (proyecto) mediante el seguimiento y participación del alumnado en el mismo. Finalmente se realizarán exámenes de cuestiones y problemas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO:

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen de cuestiones	35 %	35 %
Examen de problemas	35 %	35 %
Trabajo (proyecto)	15 %	15 %
Prácticas de laboratorio	15 %	15 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el Departamento, podrá solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una “evaluación excepcional”. Las razones excepcionales deberán justificarse de acuerdo con la normativa correspondiente. La evaluación excepcional consistirá en la realización de unos exámenes relativos a Cuestiones (35%), Problemas (35%), Trabajo (proyecto) (15%) y Prácticas de laboratorio (15%).

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Clases teóricas: exposición de temas mediante proyector y/o resolución de problemas en pizarra.
- Clases prácticas, de laboratorio y exposiciones: resolución de problemas y, además, el alumnado realizará y defenderá un informe del trabajo realizado tipo proyecto.
- Tutorías académicas individuales en las que el profesorado resolverá dudas concretas.
- Plataforma UBUVirtual.

13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tabloneros oficiales de la E.P.S.

14. Idioma en que se imparte:

Castellano